

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion en la calle de Manises, número 5, entresuelo de derecha.
Pasual Aguilar, libreria, calle de Caballeros, número 1.
Francisco Aguilar, libreria, en el del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etcétera, a precios convencionales.

Núm. 1035.

Valencia: Miércoles 30 de Junio de 1880

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática de Teatro Español, dirigida por D. Rafael Calvo y D. Antonio Vico.
Funcion para hoy martes 30 de junio de 1880.—A beneficio de D. Antonio Vico, en la que tomará parte la Srta. Tenorio.—La bola de nieve.—Las salinas del cura.
Entrada general 4 reales.
Terminó a las 8.
A las nueve.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día de la fecha.
Londres, a 90 días fecha. 48 60 a 48 65.
Paris, a 8 días vista. 5 09 5-095
Marsella, a 8 días vista. 5 09 a 5 095

CAMBIO.	BEN.	DAÑO.	CAMBIO.	BEN.	DAÑO.
Alicante.	3/8	1/2	Málaga.	1/2	
Almería.	3/4		Murcia.	1/2 a 3/8	
B. reclin.	1/8	par	Reus.	1/4	
Bilbao.	3/4	1	Santander.	3/4	
Cádiz.	3/8	1/2	Sevilla.	1/4 a 3/8	
Cartagen.	3/4		Tarragon.	1/4	
Castellón.	5/8	3/4	Vigo.	1/4	
Córdoba.	1		Zaragoza.	5/8 a 3/4	
Madrid.	1/2				

Descuento de letras al Banco de España 5 por 100 anual.
Valencia 28 de junio de 1880. — El síndico Adolfo Torrens.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYRE.

Fondos publicos.	Ultimo precio.	Carreteras y sociedades.	Ultimo precio.
30/00 int.	18 45	Abril 1880.	00 00
Pequeño.	00 00	Agosto 2000.	00 00
Fin de mes.	00 00	Marzo 1885.	00 00
Fin próximo.	00 00	Julio 2000.	00 00
3 por 100 ext.	39 05	Obras publicas.	00 00
Amortiza al 2.	00 00	Ferro-carri.	38 45
Idem exterior.	00 00	Id. Diciembre 74.	00 00
Obligacion. M.	00 00	Id. 1875.	00 00
Denda Perpet.	00 00	Id. 1876.	00 00
Billetes hipot.	96 30	Id. 1877.	00 00
Bonos Tes. ro.	00 00	Id. 2000.	00 00
Idem 2.ª serie.	00 00	Alar a Santan.	00 00
Idem pequeña.	00 00	Banco de Es.	00 00
R. de la C. D.	09 40		
Cédula hip. 7.	09 00		
Id. id. 6.ª p.ª.	09 00		
O. Banco y Tesoro serie int.	100 5	L. a 90 días f.	48 40
Idem exterior.	00 00	P. a 8 días vi.	5 07
O. del Tesoro sobrep. A.	85	Burdos id.	00 00
Acciones de B. H. G.	00 00	Marsella id.	00 00
Obligaciones del B. H. C.	00 00	Lisboa id.	00 00
		Hamburgo id.	00 00
		Génova id.	00 00
		Habana id.	00 00
		Puerto Rico.	00 00

PARTES TELEGRAFICAS.

Londres 28.—La edicion de esta mañana de Times dice que el gabinete ha acordado proponer mañana a la Cámara de los Comunes un acuerdo que evite en lo sucesivo conflictos como el ocasionado por el incidente Bradlaugh.

Segun la proposicion que se presentará, se autorizará a los diputados a quienes respogan el acto de prestar juramento, para reemplazar este con un simple afirmacion de fidelidad al pais.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO.

Belgrado 28.—El principe de Serbia sale con direccion a Viena.

Durante su ausencia el Consejo de ministros se ha encargado del poder supremo del Principado.

Berlin 28.—La Conferencia ha celebrado hoy otra reunion para discutir varios asuntos de orden secundario, despues de haber resuelto la cuestion chileno-otomana.

Madrid 29, 9-20 m.

La corte saldrá definitivamente el día 3 para la Granja, en donde permanecerá unos 20 días.

Segun dicen los periódicos, en la conferencia celebrada ayer no quedaron resueltas definitivamente las cuestiones de Marruecos, por no haber recibido las instrucciones que esperaba el ministro de Italia.

Hasá fin de semana no se celebrará otra conferencia.

Madrid 29, 12-20 t.

El gobierno ha estado en palacio a ofrecer sus respetos al archiduque Carlos Estéban. Ha sido autorizado el obispo auxiliar de Madrid para crear una junta cuya mision consistirá en socorrer a los religiosos extrajeros que lo necesiten al llegar a España.

Imp. de Juan Guix, Cofradia de los Sastres, 9, frente al jardin de Rocca.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes. 6 reales.
Trimestre. 16 »
Semestre. 30 »
Un año. 56 »
Fuera: Trimestre. 20 »
Semestre. 36 »
Un año. 64 »

Extranjero.

Los últimos precios con el aumento de timbre.

Año IV.

MEDIDAS DEL SISTEMA DECIMAL.
(Véase en la seccion de anuncios.)

CHIERO DIALISADO DEL DR. QUESADA.
(Véase la cuarta plana.)

UN CASO DE QUINTAS.

La Gaceta ha publicado una real orden expedida por el ministerio de la Gobernacion, relativa a un punto concreto de interpretacion y aplicacion de la ley de reemplazos vigente, que merece ser conocida, puesto que se manda observar como regla general en lo sucesivo.
Tráase de un mozo de la provincia de Santander, ayuntamiento de Poblaciones, llamado Valentin Gutierrez y Gutierrez, que alegó en tiempo hábil la excepcion de ser hijo de padre pobre e impedido, a quien auxiliaba. El interesado hizo sus alegaciones y pruebas; no estuviere conformes los peritos en la tasacion de los bienes del padre para la declaracion de pobreza, y un tercer perito nombrado en discordia apreció que la renta de estos bienes solo alcanzaba 738 rs. 60 céntimos. El ayuntamiento, sin resolver acerca de la imposibilidad del padre, considerando que el hijo no probaba la pobreza, declaró a este soldado; apelado el fallo ante la comision provincial, ésta, si bien declaró al padre imposibilitado, no estimándolo tampoco pobre, confirmó el acuerdo del ayuntamiento relativo a la declaracion de soldado.
Contra este acuerdo entabló recurso de nulidad el interesado, citando como infringida la doctrina seguida para la aplicacion de la regla 8.ª, art. 93 de la ley de reemplazos vigente.
La seccion de Gobernacion del Consejo de Estado se ha dividido al resolver acerca de este recurso. La mayoría de la misma, juzgando que la comision provincial de Santander, al no sujetarse a la doctrina establecida en casos análogos, y reputar como rico al que solo tenia una renta de 738 rs. 50 céntimos, ha infringido la regla 8.ª del art. 93 de la ley de reemplazos, que procedía revocar el fallo apelado, declaró, por tanto, darse de baja en el ejército a Valentin Gutierrez.

Pero el consejero D. José Magaz, separándose de este dictamen, formuló voto particular, fundándose en que, segun el artículo 174 de la misma ley, desde el momento en que hay dos fallos conformes del ayuntamiento y comision provincial, sus firmes e inapelables estos fallos, y solo consistente en algunos casos el recurso de nulidad, fundado en la infraccion de alguna de las disposiciones de dicha ley, que debe citarse expresamente, estima que no puede considerarse como tal la alegacion de doctrina, ni menos entrar en este recurso a ventilarse cuestiones de hecho, y opina que debe confirmarse el fallo de la comision provincial.

De conformidad con este dictamen del voto particular se dictó la real orden a que nos referimos, que lleva la fecha de 21 de mayo, y que se manda leer por regla general.

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA.

En varias ocasiones nos hemos ocupado de la obra que algunos escritores franceses se ocupan de los asuntos de España, censurando la actividad del embajador español, que permite que se propaguen falsedades que llevan por todos los rincones del mundo nuestro descredito.

Un viaje reciente por España, se titula un escrito publicado en las columnas del Figaro (Paris), por P. L. Imbert, en el cual hallamos conceptos tan exactos, como los que revelan los siguientes párrafos.

«Los estudiantes españoles, hijos de padres pobres, se reúnen durante las vacaciones, formando una banda de guitarras, violines, flautas y panderos, y vestidos con su traje clásico, la capa negra que desciende hasta las pantorrillas, y el tricorneo, al que fijan, en forma de cruz, una cuchara y un tenedor de madera para las necesidades del viaje, y ataviados de esta guisa, recorren las aldeas al modo de nuestros antiguos trovadores.»

«Pasamos de largo ante el redoble de los tambores que supone el Sr. Imbert tocan los estudiantes por los caminos, para llegar al barbero, que describe del siguiente modo:

«El barbero es el tipo perfecto del charlatan. Viste un sombrero de lienzo crudo desde los pies hasta el sombrero, yede sentado en su barbería, majestuoso como un presidente en pleno ejercicio de sus funciones. No tiene un pelo en la barba ni un cabello: luce su cutis en toda su desnudez.»

«Describe despues la barberia: en los sillones de la cual hay una larga placa de cobre para lavar la cabeza, y a la puerta una vacia vertida y despedida luego por decir que como el agua tan feroz, que no debe haber en una sola mujer que no os haga la cabeza sucia.»

«En esto ha sucedido a Mr. Imbert, desgracia que de que solo le llamen hermoso en las barberías.»

«Vale su vez a la guitarra cómo podía faltar al gobierno de España! Aquí Mr. Imbert se abandona a un sueño, relatando la historia de un joven que todas las noches acudia a la venta de su novia, por supuesto, con la guitarra; y una vez en lugar de la dama encontrándose a un fraile, el cual le participó que aquella era una muerta de repente.»

«Luchamos, el galán, en vez de decir como la Gaceta: «Estamos para músicos;» toma carrerón y se detiene ante un nicho de la Virgen, y

«¡Oh Virgen santa, no esteis celosa de que la amase tanto como a vos!... Pero ahora que ella no está aquí, permitid que sea para vos la serenata que a ella le dedicaba.»

Entonces, para no malograr la intencion, se pone de rodillas, y así permaneció una hora tocando sin cesar, y despues lanza un suspiro, rompe su instrumento músico, y dando otra corrida se arroja de cabeza en el río.»

«No es verdad, amigo lector, que lo referido es llamativo en extremo? Pues sigue leyendo, que aun falta lo mas curioso.»

Se titula «La escuela del cuchillo». Dejemos hablar a M. Imbert:

«Los valencianos, dice, tienen la costumbre de reunirse en las tabernas, y allí se entretienen con juegos de la mas salvaje originalidad.

«Despues de haber vaciado muchas botellas y hablado de todo y de todos, cuando no saben qué hacer ni qué decir, sacan de sus bolsillos unos cuchillos de madera con mango de plomo, y colocándose a alguna distancia unos de otros lanzan de punta contra el vientre del contrario aquellos instrumentos. Una cadenilla atada al mango permite al jugador recobrar su arma.»

«Los viejos les rodean en círculo para adiestrarlos con sus consejos.

«Debo confesar que lo que mas extrañé en aquel sorprendente pais fue el ver personas ancianas. «¡Ay valencianos que llegan a viejos y sucumben de muerte natural!» me dije, y este pensamiento me tranquilizó y consoló algo. Es un rayo de esperanza en el sombrío porvenir.»

«Ataques y respuestas se suceden continuamente. Los simulados cuchillos cruzan, silban, rozan rápidos como flechas.

«¡Para este golpe!
«¡En el vientre... bien pegado! ¡Alerta! ¡te lo devuelvo.»

«¡Maldito!

Este inocente ejercicio no les satisface ya al cabo de un rato, y entonces emprenden la lucha con verdaderos cuchillos, sin hacerse gran daño, pero sí ligeros arañazos. Sin embargo, a veces se acaloran, se desafían y se causan horribles heridas.

«Cuanto mas arañado, acuchillado y desfigurado tiene un hombre el rostro más digno es de la admiracion de las mujeres.»

«¡Qué hermoso, dicen ellas al verle.
No dirian otro tanto nuestras parisienses.

Un día se encontraban en una taberna tres jóvenes, y no sabiendo cómo decir quién pagaría, porque no tenían baraja, propuso uno de ellos esta atroz idea:

«¡Aquel de nosotros que mate al primero que pase por delante de la puerta, no pagará.»

Sus camaradas aceptaron.

La primera persona que se presentó a su vista fué una mujer. Yo vi caer a la desgracia. Si la hubiera precedido en lugar de seguirle, el muerto hubiera sido yo.»

A las anteriores líneas poco tenemos que objetar; autoridades que peralten distates de tanto bulto sin imponer el debido correctivo, están juzgadas.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 28 contenia las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real orden de 27 de junio modificando la clasificacion de los derechos fijos de las partidas 214, 215, 216 y 217 del arancel de aduanas vigente para el debido cumplimiento de la ley de 25 del corriente, que mandaba rectificar dichos derechos, respecto a las emparaciones extranjeras.

Otra de 28 de junio aprobando la instruccion formada por la Direccion general de Aduanas para el cumplimiento de la ley de 22 del corriente, sobre derecho de los azúcares y mieles de las provincias españolas de Ultramar.

Instruccion a que se refiere esta real orden.

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden de 25 de mayo desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Redondo, secretario del ayuntamiento de Fuentescaliente (Ciudad-Real), contra una providencia del gobernador de dicha provincia, que separaba de dicho cargo al secretario D. Manuel Redondo.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes de 8 de junio aprobando, para servir de texto en las escuelas de primera enseñanza, varias obras contenidas en lista señalada con el número 6. Nombraudo a los tres que han de componer el tribunal de oposicion a la cátedra de Historia y Elementos de Derecho Romano, vacante en la Universidad de Zaragoza, y dejando sin efecto la real orden de 15 de julio último, que suprimió en la Escuela Normal de Barcelona la enseñanza de las asignaturas del cuarto año de la carrera de maestros.

CORREO DE MADRID.

29 JUNIO.

Expansiva y consiliadora llama El Tiempo a la política sostenida por el partido liberal-conservador, añadiendo que se ve apoyada por la inmensa mayoría del pais.

Solo bajo la perspectiva del silencio de las oposiciones en las Cámaras, y de las delicias de un verano sibarítico puede escribirse y sostenerse impunemente la afirmacion transcrita.

Expansiva es a no dudar la inquisitorial mordaza que han colocado a la prensa; consiliadora a fe la resolucio del conflicto de Barcelona, y si la inmensa mayoría del pais les presta su apoyo será por la seguridad que se disfruta en los caminos, por la abundancia que reina en Galicia

y otras provincias, y porque ya no se despoja a los propietarios de sus fincas en favor del Tesoro.

Solo con la careta del presupuesto pueden decirse ciertas cosas que se callarian con el rostro descubierta.

—El Diario de Barcelona, a pesar de ser archi-conservador, y quizás por lo mismo que lo es, afirma que «ni los errores, ni los defectos, ni las genialidades del general Martínez Campos han llegado en ocasion alguna a punto que autorice el desvío, la no-avolencia, los reconcentrados pro ósitos con que por lo visto se le viene desde hace tiempo empujando a la situacion en que hoy está con una ceguera, con una imprevision de que la historia pedirá cuentas en su día a quien deba pedirías.»

«¡La historia! ¡Bah! Los hombres de la situacion cuando se les amenaza con el juicio de la historia, contestan como D. Juan Tenorio: «¡Largo el plazo me pones!»

—Lemos en La Correspondencia de la Mañana:

«El Sr. Cánovas del Castillo no asistió ayer a los funerales del señor marqués del Duero por impedirselo atenciones urgentes del Estado. Ya lo saben los periódicos que han apuntado la ausencia del jefe del Gabinete.»

«Estaba en conferencia con el señor Pidal?»

—En su balance del día dice El Correo:

«En las ceremonias de la mañana, ha llamado la atencion que el Sr. Cánovas no haya concurrido al templo de Atocha, cuando puntualmente lo ha hecho todos los años en que ha ocupado la presidencia.»

Pues por eso no ha ido este año, porque no podía presidir.

«Del rey abajo, ninguno, ó Garcia del Castañar.»

Esta obra debe sabérsela de memoria el señor Cánovas.

—Despues de la ceremonia que ayer tuvo lugar en Atocha, S. M. el Rey visitó el Cuartel de Inválidos. Entre los bravos veteranos que allí tienen honroso asilo se halla un enfermo que excitó vivamente el interes de todos.

Es joven todavía y se halla completamente imposibilitado sin poder moverse de un sillón. En la última guerra carlista era soldado raso, y luchando un día en un denuedo, cayó por su desgracia en poder de un enemigo, que le sometió a un trato cruelísimo; todos los días le obligaban a salir a un patio y le daban cincuenta palos. Esta barbarie continuó por mucho tiempo, hasta que el infeliz soldado tuvo la fortuna de recobrar su libertad, pero ya estaba baldado. La patria le ha recogido en cumplimiento de un deber sagrado en el Cuartel de Inválidos, donde a la sombra de las gloriosas banderas por que luchó bizarramente pasa sus tristes días, sin esperanza de recobrar la salud perdida; pero con el consuelo de que no le ha de faltar un asilo.

Que le hablen a este infeliz soldado de las honradas masas carlistas.

—Recuerdo que hace un período de una cuestion semejante a la de ahora, que se suscitó en Barcelona en 1868:

«Algun tiempo despues de la actitud benévola del Sr. Nocedal al gobierno que presidia el Sr. Gonzalez Brabo, idéntica a la del Sr. Pidal respecto del Sr. Cánovas, surgió un grave conflicto en Barcelona, relacionado con las asociaciones cooperativas entre el gobernador Sr. Menéndez San Julian y el capitán general marqués de Novaliches. Mantenia este una política de atraccion y concordia con los obreros catalanes, como ahora el general Prendergast, y el gobernador civil representaba la fuerza y la violencia, como el Sr. Perez Cosío.»

Planteadó el conflicto, el gobierno lo resolvió poniéndose del lado del gobernador y enviando a la capital del Principado al general Pezuela, el cual estuvo encargado del mando de Cataluña hasta la revolucion de setiembre.»

—Párrafo de El Mundo Político, órgano de los moderados históricos.

«Y aunque el conflicto de Barcelona ha sido un asidero oportuno, oportunísimo para la esperanza de los fusionistas, la corona, atenta a consideraciones que respetamos, ha creído conveniente la continuacion del ministerio Cánovas-Romero, cuya vida pública en estos últimos años ha sido, en nuestra sincera opinion, una verdadera calamidad.»

Y sigue siéndola, y basta de comentarios.

—La conferencia de ayer puede llamarse de correccion de estilo; pues apenas se ocuparon los representantes de otra cosa que de rectificar en la forma la redaccion de los artículos ya aprobados, para que queden escritos en correcto y castizo francés.

Hoy volverán a reunirse, y Sidi Mohammed Vargash contestará al discurso del conde de Greppi. La situacion del representante marroquí es muy embarazosa y procurará en este discurso captarse simpatias para llegar a una solucion beneficiosa para su pais.

Si en la conferencia de hoy no surge alguna dificultad, mañana probablemente asistirán de uniforme los representantes para firmar el protocolo.

—El gobierno telegráfico ayer tarde al capitán general de Cuba, felicitándole por el buen resultado obtenido en las últimas operaciones, cuyos detalles contiene su último telegrama.

403 DADME RAZONES SÓLIDAS PARA TOMAR esta medicina ó no la probaré, dice el enfermo racional. Esto es justo y razonable. La asercion no prueba nada.

Al recomendar, pues, la Zarzaparrilla de Bris-

tol como específico para escrófula y toda clase de enfermedades ulcerosas y eruptivas, es propio recordar al público que por mas ma de un tercio de siglo, siempre ha tenido el feliz éxito en casos de esta naturaleza. Sus curas forman parte de la historia médica de todas las regiones civilizadas del Hemisferio Occidental. Ningun médico negará este hecho. Preguntad vosotros mismos, enfermos, lo concerniente a su reputacion como antídoto establecido para curar todas las enfermedades que resultan de un estado depravado de la sangre ó de las secreciones.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. La Comemoracion de San Pablo, apóstol.

SANTOS DE MAÑANA. San Casto, y Santa Leonor, mártires.

CULTOS.

CUARENTA HORAS. Continuan en la iglesia parroquial de San Andrés por la Sacramental de San Antonio de Pádua: se descubre a las cinco de la mañana y se reserva las siete y media de la tarde.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 30 de junio de 1880. Parada: Los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de día: D. Isidro Gutierrez, coronel de la media brigada de Cazadores.

Hospital y provisiones primer capitán de Otumba. Paseo de enfermos y conduccion de las altas a sus cuarteles y barberos al hospital, Otumba. El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

En virtud de providencia acordada ante mí por el señ. J. V. de primera instancia del distrito del Mar de esta ciudad, en los ejecutivos instados por D. Juliana Garcia en nombre de los Sres. Sales y Fandos, del comercio, contra D. Cristóbal Peris y Casca, ova sobre pago de cantidad, se manda sacar a la venta nueve metros de pública subasta las fincas que, con su cabida, lindes y justiprecio, son como siguen:

1.º Un campo de tierra seco con viña y algarobos, comprensivo de una hectárea, 24 áreas y 66 centiáreas, equivalentes a 15 hanegadas, en término de Alcira, partida del Pla de Corveas; lindante por N. barranco del Eixabego; S. tierras de Francisco Castany; E. las de Loreto Colomer, y O. Ramon Ginor: ha sido retasada en pesetas. 4.219

2.º Otro campo tambien seco, con viña y algarobos, comprensivo de 54 áreas y dos centiáreas, o sean seis y media hanegadas, en el propio término y partida que la anterior, dividiéndolo en dos trozos: la carretera de Alcira a Favarrera; lindante por N. tierras de Eixabego; S. y E. el barranco del Eixabego, y O. José Sanjuan: ha sido retasada en pesetas. 912

Y habiéndose señalado para su remate el día diez y nueve de julio próximo y once horas de su mañana en la sala audiencia de dicho Juzgado y mi escribania, y por voz del pregonero público, si anuncia por medio de l presente para conocimiento de público; advirtiendo que para poder dar postura a cualquiera de las dos fincas anteriormente resañadas, deberá consignar el postor previamente en la mesa del Juzgado la cantidad de 250 pesetas, que se devolverán al que no resulte el mejor postor, y la de 500 como parte del precio del remate quedará en poder del Juzgado hasta el otorgamiento de la escritura, siendo de cuenta de rematante los gastos del remate, que satisfará en el acto.

Valencia 25 de junio de 1880.—Salvador N. Enríquez.

En virtud del presente, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a la herencia intestada de D. Fernando Rubio y Torres, para que dentro del término de 30 días, a contar desde el día que aparece inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, comparezcan a dondola, segun así está acordado por el Sr. D. Pedro María Oris, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad, en el expediente instado por D. Rosario Rubio y D. Gregorio Ruiz.

Valencia 25 junio 1880.—El escribano, Manuel Gonzalez.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Orden de la plaza del día 30 de junio de 1880.

La revista de comisario del próximo mes de julio la pasarán los cuerpos e institutos de la guarnicion en sus respectivos cuarteles el día 1.º, a las horas que a continuacion se expresan.

El comisario de segunda clase D. José Ibañez, la pasará a las ocho al batallón reserva de Valencia; a las ocho y media a la caja de Reclutas, y a las nueve al regimiento infantería de Otumba.

El de la propia clase D. Francisco Valdivieso, la pasará a las diez y media al Depósito de Ultramar de esta plaza.

El de igual clase D. José Fuster, la pasará a las nueve al regimiento infantería de Burgos, a las diez a transeuntes y partidas sueltas, y a las once a las clases en general en la administracion de Uteasitos.

El de la misma clase D. Lázaro Ros, la pasará a las ocho a la comision reserva de caballería; a las ocho y media al batallón cazadores de Meida; a las nueve al quinto tercio de la Guardia civil; a las nueve y media al regimiento cazadores de sesma; a las diez al quinto regimiento Montado de artillería, y a las diez y media, a la compañía de Montaña.

Para las formalidades debidas, los autorizados para residir en la plaza, habilitado de cuerpos que se hallen fuera de ella y el oficial de transeuntes, presentarán los justificantes en este gobierno Militar a las nueve en punto de la mañana, para los efectos consiguientes.—El Brigadier Gobernador Interino, Pardo Mo. tenegro.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de...

MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

A precios más baratos que en ninguna fábrica de España. Se realiza una gran...

NON-PLUS-ULTRA. Gran fábrica de aguardientes y licores.

El acreditado e inteligente industrial D. Enrique Llorens acaba de adquirir el privilegio exclusivo para la fabricación de los aguardientes...

HIJERO DIALISADO DEL DR. QUESADA.

Este nuevo estado del hierro ha venido a satisfacer todas las necesidades de la medicina reconstituyente, preferiéndolo los médicos...

ASMA

Tos, catarrros, neuralgias del pecho, del corazón, con tipos, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos...

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos...

GUANO IRLANDES.

Unicos agentes en España para la venta DART y Compañía; plaza de Calatrava, núm. 2, entresuelo.—VALENCIA.

Este GUANO no es nuevo en este país, y ha dado y está dando excelentes resultados en las varias cosechas a que se ha aplicado.

PRECIOS. BVN. 125 por saca de 100 kilos en el almacén de los señores LLOVET y C.ª, Contramuelle, 5 Grao, ó en la Estación del Ferro-carril del Grao.

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17. VALENCIA. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table with 2 columns: Description of sewing machines and their prices. Includes items like 'Máquinas de mano doble pespunte', 'Máquinas para zapatero', etc.

MAQUINAS PARA COSER, BORDAR Y HACER MEDIAS.

Depósito de G. Malabouche, Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el Correo. El público encontrará en este establecimiento las máquinas de coser...

Advertisement for EL ROB LECHAUX, a blood purifier. Text: 'Fuerzas y Vigor para todos. II UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!' Includes a small illustration of a person.

Depósitos en Valencia: Espigues hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente a San Martín

A LAS SEÑORAS.

Se confeccionan toda clase de trajes de cristianor. Trajecitos de piqué para niños. Especialidad en gorritas y capotas para recién nacidos...

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud ó irregularidades de la circulación, se curan con el

Ecolaturo ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.

Frascos de 12 onzas, 10 rs. Idem de 4 onzas, 5 rs. Depósito en Valencia. Botica de Costas, calle de la Sombrebrera, 5, bajo el campanario de Santa Catalina...

PÍLDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS

DOCTOR ZABALZA

FARMACIA Y JARABERÍA DEL SIGLO. TRATAMIENTO

de purgante, de resultados los más positivos é ineludables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, flujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general, para combatir las impurezas de la sangre...

Depósitos en Valencia: Espigues Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2, y calle del Palau, 13.

Viruela (Pigota)

El jarabe de Serracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eructivas febriles.

Depósito por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

EULALIA

novela de costumbres ORIGINAL DE DON ENRIQUE VILLARROYA.

Se vende á 10 rs. en la Administración de este periódico

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados. CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantiza en estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química...

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc. Se curan con el Ecolaturo Pollámico de Capafons y el Sicitado de sosa. Depósito de G. Malabouche, Plaza de la Pelota, frente a donde estaba antes el Correo.

Remate. Voluntad de su dueño se rematará la postura fuera competente, el día 30 del actual y doce horas de su mañana, en el despacho del notario D. Francisco Leñis, plaza de las Moscas, núm. 4, y a cargo del corredor D. Vicente Nogues, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal.

ALQUILER. Se alquila el piso 2.º de la casa número 32, calle de Rufa, espacioso, bien distribuido, empujado, acristalado y con persianas; disfrutando de buenas vistas, mucha luz y ventilación.

REMATE. Procedente de cierta testamentaria, y á cargo del corredor D. Vicente Escob, que habita calle Zarpatería de los Niños, núm. 8, principal, se rematará si la postura fuere competente, el día 2 del próximo julio y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. Ramón María García, travesía del Miguelete, núm. 3, entresuelo.

FABRICA DE OJETOS DE estaño para Cafes, Borchaterías, Tupperas, etc. Especialidad en moldes para helado. (L. P. 1.)

Máquinas y herramientas

Para mecánicos, cerrajeros, herreros, y constructores de carros. DEPOSITO DE G. MALABOUCHE

Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el Correo. Máquinas de taladrar, máquinas de punzon y tijera, taladros espirales, hornillos de banco para limar, yunque, bigornias, fraguas, portátiles, máquinas para doblar, caldear y recaldear aros de rueda de carruajes, crios ó gatos para levantar peso, levanta-ruedas de carruajes, poleas, diferenciales equales para subir objetos de mucho peso, etc., etc.

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. ANALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos. El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientro y es lo que mejor limpia el estomago; el primero de los antibiliosos y como colágeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

La venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

Advertisement for RICORD FAVROT capsules and injections. Text: 'VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT. Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-hipertensiva de la Copaba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones conglobosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes, el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. Precio: 22 rs. frasco. A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. Precio: 16 rs. frasco. VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT. Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional. DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, París. Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, el nombre del Dr. Favrot debe aparecer en el envase y en el prospecto. No debe haber la firma de Ch. Favrot en ningún envase falsificado. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.'

Verdadero retrato DE N. S. JESUCRISTO.

Copa exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea. Acompaña á este precioso retrato, cuya vista impresionó profundamente la comunicación que envió al Senado Romano el gobernador de Judea que vivió á Jesucristo. PRECIO: 6 rs. Los Sres. que envían el siguiente cupon, y 1 rs. en sellos al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD, en Barcelona (Talleres, 2), lo recibirán todo á vuelta de correo franco de porte.

EL COMERCIO, DE VALENCIA. VALE POR UN EJEMPLAR. N. S. CUPON.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS.

Curación pronta, segura y radical. Consulta, de 12 á 2 de la mañana. Calle de la Linterna, núm. 40.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

ARTICULOS DE MENAJE

Depósito de Guillermo Malabouche, Bateria de cocina con baño de porcelana y estaño, jarros, cubos, pozales galvanizados, molinos y tostadores de café, morteros de hierro, planchas de vapor y comunes, hornillos para planchas, yecocinas económicas, aparatos para hacer las coladas económica y con limpieza y en un espacio reducido, bombas y muchos más artículos de economía doméstica. Plaza de la Pelota, frente a donde estaba antes el Correo.

GUANO LIQUIDO NEYHAUSSER.

El que desee tomar parte en la explotación de este guano para España y Portugal, puede dirigirse al único representante D. J. T., farmacia de señor Climent, calle de San Vicente, 161, Valencia.

CONSULTA. D. Benito Sazon Vivas, habitante en la plaza del M. grado, núm. 29, 2.º, al lado de la guardia del Principal. Este profesor tiene el honor de anunciar al público, que como practicamente hace toda clase de curaciones á la clase de cirujano subalterno, incluso la extracción de dientes careados, la limpieza y aseo, la dentadura y cámara bucal, también enmasta las carnes, orifica y afirma la dentadura; coloca piezas artificiales á precios sumamente baratos, montados en oro y goma americana, y también estira callos, uñeros y demás vicios de la epidermis. Consulta gratis para los pobres hijos de Valencia.

EXTRACTO FLUIDO DE BUCHU DE HELMBOID. Remedio específico en las enfermedades de la vejiga y riñones, obstrucciones de la orina, arrenias (mal de piedra) gonorea crónica, estrechez de la uretra, hlenorragia, debilidad y todas las enfermedades de los órganos de la generación, en hombres y mujeres. De cualquiera causa de que proceda por muy inveterado que sea el caso. Depósito general en toda España: S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.—En Madrid, farmacia de D. José M.º Moreno, calle Mayor, 32.—En Valencia, farmacia de don J. Andrés y Fabiá, frente al caballo de San Martín.

PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. GOLVIN. Poderoso purgativo de la sangre. Cada caja contiene un modo de empleo en cuatro lenguas, llevando la firma Golvin, revestida del sello de garantía del Estado francés. Depósito principal en Madrid, farmacia Moron Miquel, y en todas las buenas farmacias de España.

ALQUILER. Se alquila un espacio desvan en la calle de Rivera, núm. 21, con elevado techo y seis ven años que le dan mucha luz y ventilación, conveniente para taller de cualquier industria á propósito. Darán razon en el piso principal de la misma casa.

VENTA. Se venden dos cajas de hierro con sus puertas y cristales. Darán razon calle de las Platerías, número 13, abajo.

ALQUILER. Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar en la plaza de la Libertad (ant s de la Reina junto al Puerto. Darán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.

ALMACEN de ultramarinos y fabrica de licor de Martin y Compañía, plaza de Calatrava, 5, bajo, Madrid S. remite catálogos á quien los desee. (L. P. S)

EL ULLOA saldrá el 1.º de julio para el Havre y Hamburgo.

EL BILBAO saldrá para Londres y 30 del corriente. Consignatarios: Sres. MacAndrews y compañía, Librerías, 1.

EL FRANCO saldrá para Barcelona el 8 de julio. EL NAVIDAD para Barcelona y Celta, actu ladmí fiondcaro y pasajms. Precio de los pasajes. En 1.ª cámara, 10 pesetas para ALICANTE, 20 para BARCELONA y 10 para CETTE. En cubierta, 5 pesetas para ALICANTE, 7,50 para BARCELONA y 20 para CETTE. Consignatario: D. Francisco Serrigero y Coll, plaza de San Jorge, número 1.

EL VARGAS saldrá el 30 del actual para Barcelona, San Feliu, y Marsella. Consignat rio: D. Juan B. Berterrechea, calle del Gobernador Viejo, núm. 11, entresuelo.

EL BASANIBO saldrá el 30 del actual para Alicante, Carril, Forrol, Coruña, Riva, San Santander y Bilbao, adm trena cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Cabrita Sarzo, y Roig, Moro Zol, 3.

EL DONAIBO saldrá directo para Liverpool el viernes próximo.

Consignatario: D. Antonio Berroa, Torno de San Cristóbal, 4.